



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONSEJO DE ORGANIZACIONES**

**DE LA SOCIEDAD CIVIL DE RIO BUENO**

**SESION ORDINARIA**

**JUEVES 26 DE MARZO DE 2015**

**ACTA N°01/2015**

En Río Bueno a 26 de Marzo 2015, siendo las 10:18 horas, se reúne el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Río Bueno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde **DON LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **DOÑA ANA MARLENE LÓPEZ MONTECINOS**.

Asistencia de Consejeros Titulares:

• **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES:**

1. SRA. MATILDE HUENUPÁN OJEDA
2. SR. BENITO ANTONIO CIFUENTES LAGOS
3. SR. PABLO VÁSQUEZ MEZAS
4. SR. MABEL MARLENE MONTECINOS MONTECINOS
5. SR. VÍCTOR MARCIAL FUENTES ARISMENDI

• **REPRESENTANTES ORGANIZACIONES FUNCIONALES:**

1. SRA. ODETTE FEDERINA SALDIVIA BARRIGA
2. SRA. MIREYA MARÍA CÁRCAMO VELÁSQUEZ

Municipalidad de Río Bueno  
Comercio 603 Fono 0642340403-2340437 [secretaria@muniriobueno.cl](mailto:secretaria@muniriobueno.cl) - [cosoc@muniriobueno.cl](mailto:cosoc@muniriobueno.cl)



**I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO**

3. SR. RODRIGO OSCAR ARANDA DÍAZ
4. SR. DAVID NOLBERTO DELGADO CARMONA
5. SRA. MARÍA ELCIRA SILVA TROQUIÁN

• **REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN GREMIAL:**

1. SR. ALFREDO ROZAS AVENDAÑO

• **REPRESENTANTE DE INTERÉS PÚBLICO**

1. SR. PEDRO MANUEL COLIHUINCA CARRILLO

• **INASISTENTE JUSTIFICADO**

1. SR. JOEL LISANDRO CORONA CORONADO

• **INASISTENTE**

1. SRA. ALICIA ALVARADO SANDOVAL

• **OTROS**

SRA. ANDREA SOTO OJEDA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRTA. KATHY AGUILAR ALARCÓN, SECRETARIA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. CATALINA HOTT SOLÍS, CONCEJAL DE LA COMUNA DE RÍO BUENO.



**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Buenos días Sres. Consejeros, les doy una cordial bienvenida a la primera sesión ordinaria del año, quiero desearles un muy buen año, agradecer todo el compromiso que tuvieron el año pasado, habla muy bien de ustedes.

Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, existe alguna observación.

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Sin observaciones al acta.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Quiero hacer un breve resumen de las inversiones programadas para este año, como también algunas situaciones que estamos pasando, ustedes en el sector rural lo saben bien, como es el déficit hídrico. Ustedes como Cuerpo Colegiado a Nivel Regional es una demanda que debemos levantar seria y responsablemente para que las autoridades respondan a los requerimientos, a un plan mucho más estable en el tiempo, ya que no solo basta con las 750 familias que tenemos como cobertura con 06 vehículos, no estamos dando abasto, es una situación crítica que se instaló en nuestros campos, lo cual nos obliga a tener una mirada responsable y sobre ustedes que estén informados, más allá de todos los instrumentos que tenemos como las Organizaciones Comunitarias, ya que son un bastón importante de generar las necesidades de las familias y debemos atenderlos. Tenemos 06 camiones, el día lunes se suman 02 más, con eso, sumamos el camión aljibe que muchas veces hace la labor de acercamiento. En base a eso, vamos trabajando diferentes líneas de trabajo y financiamiento para ir cumpliendo con una solución final para gran parte de la familia que son los APR, ayer tuvimos en sesión de Concejo Municipal al Seremi de Obras Públicas, en donde fue claro al señalar que somos una de las comunas más avanzadas en términos de inversión de APR, de hecho Curralhue Chico fue inaugurado la semana pasada. Para este año tenemos una cartera importante de proyectos de APR que están avanzando en la etapa y otros que van a ser instalados, les hare llegar el detalle



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

para que ustedes manejen esa información. Tenemos aprobados cerca de dos mil millones de pesos en proyectos de electrificación rural, también somos la Comuna con mayor cantidad de electrificación rural en este minuto. Tenemos aprobado y firmados los convenios para su licitación del proyecto de saneamiento sanitario en Mantilhue, son mil trescientos millones de pesos, ciento veinte familias beneficiadas. Viene una cartera importante de asfalto básico entre Crucero y Filuco, sé que hay un levantamiento de información importante, queremos ver los caminos que serán ramales de la Ruta Interlagos para que finalmente podamos ir teniendo un acercamiento. Comunicarles que tenemos el convenio firmado con Essal con la limpieza de fosas. Les quiero pedir a ustedes como representantes metodologías de trabajo que he respetado, ha sido siempre mantener un conducto regular de valorar y respetar a nuestros dirigentes vecinales, llámese Presidente de la Junta de Vecinos, Presidente Comité de Adelanto; Presidente de Comité de Salud; Comunidades Indígenas; Presidente Club Deportivos; Adultos Mayores, entre otras. Siempre la unidad territorial detrás de ellos es el Presidente de la Junta de Vecinos. Sobre todo en el tema de la limpieza de fosas, el conducto regular y que lo hemos conversado, ha sido darle la responsabilidad y autoridad para que el Presidente de la Junta de Vecinos o en su defecto cuando no está el Presidente, el Dirigente de algún Comité de Adelanto, o quien corresponda para canalizar las necesidades y las urgencias, a través, de un listado debidamente formalizado con firma responsable, ya que la única manera de trabajar ordenadamente es que ustedes nos ayuden, ustedes conocen los casos más y los menos urgentes. Esta situación se ha venido transgrediendo peligrosamente en el levantamiento de gente del Concejo Municipal que ha pasado a llevar a dirigentes, se han formado listados paralelos y que cuando nosotros analizamos ese listado, no corresponde a los casos más urgentes, incluso gente de Fundo. Nuestros dirigentes son los responsables frente a su Comunidad y nosotros vamos a respetar esa prioridad, si el día de mañana ustedes me hacen llegar una carta o a la Encargada de Emergencia, nosotros le vamos a dar prioridad a ella. ¿Algunas consultas Sres. Consejeros?

**CONSEJERA SRA. MARÍA SILVA,** ¿Tiene costo que pase el camión repartiendo agua en el Sector Rural?



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** En esta primera parte no. En el Concejo Municipal vamos a tener que inyectar una cantidad de recursos a Emergencia porque no teníamos previsto esto.

**CONSEJERO SR. RODRIGO ARANDA,** En algunos sectores rurales no existen Junta de Vecinos, casi todos los afectados son los adultos mayores, pero existen agrupaciones de adultos mayores.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Debe seguir el conducto de la unidad territorial que corresponde al trabajo con los adultos mayores, en este caso, es nuestra Encargada del Adulto Mayor.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ,** Respecto al asfalto básico, tenemos entendido que hasta Crucero está listo, pero la gente consulta cuando viene la otra parte.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Esta Comuna tiene una cierta cantidad de kilómetros, pero hay que ser claros, eso está dentro de un programa de inversiones, no solo para el año 2016, sino que 2015-2016-2017.

**CONSEJERO SR. MARCIAL FUENTES,** El tramo de Crucero a Trafún que están enanchando, ¿Qué sucede con eso?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Está considerado ahora. De hecho la próxima sesión podríamos traer la presentación que realizó el Seremi de Obras Públicas para compartirla con ustedes.

**CONSEJERO SR. BENITO CIFUENTES,** En mi sector hay harto problema con el agua para los animales, la gente tiene que ir con estanques al estero a buscar agua para ellos. Creo que a largo plazo el Gobierno va a tener que poner de su parte y tratar de hacer embalses para que se unan entre diez pequeños agricultores y poder sacar agua para sus animales.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Estamos viendo todas las alternativas para llevar solución al sector rural en cuanto al agua, es más, estamos viendo la posibilidad de poder llevar agua de río para los animales. La Presidenta de la República hablo y colocó un plan que me parece bastante bien, nosotros tuvimos una reunión con el Intendente, estuvimos prácticamente todos los Alcaldes en Indap y estuvo el Subsecretario de Agricultura, todos coincidimos ya que son los Alcaldes quienes reciben permanentemente las inquietudes de la gente.

Me comprometo a compartir con ustedes la presentación del Seremi de Obras Públicas con el Plan de Inversiones que viene para la Comuna.

Recién me encontraba reunido con el Administrador Municipal; el Jefe del Dpto. de Salud y la Directora del Cesfam, tenemos varios desafíos para este año, estábamos viendo varias debilidades que el sistema está presentando, incluso algo tan importante como es el traslado de pacientes, que fue noticia de críticas, ya que el Ministerio de Transporte tomo la decisión de no permitir el acercamiento de enfermos que tradicionalmente se da desde el sector rural, ya que una micro los deja frente del Hospital. Espero que esa situación se resuelva ya que es un mínimo de sentido común, no creo que vaya a producir tanto problema en cuanto al tráfico, lo importante es que esto se regule, al igual que todo lo que es el traslado a nivel local, sabemos que es un beneficio que tienen los enfermos, en eso estábamos viendo a fin de poder sumarnos y manifestar nuestra preocupación para que esta situación se resuelva ojalá lo más pronto posible, conversé con el Seremi de Salud sobre esta situación, comentamos extraoficialmente con algunas autoridades a nivela regional para que se considere y se vea la posibilidad de solucionar el tema.

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC,** Podríamos hacer llegar una carta de malestar a las autoridades pertinentes.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Por supuesto tomemos un acuerdo, a fin de que hagamos llegar una carta para que se resuelva esta situación.

Sometemos a aprobación.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Aprueban por unanimidad de los presentes.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Comentar que la remoción de escombros en la Casa Furniel comenzó ya que la Comisión de Monumentos Nacionales nos autorizó la remoción. Vamos a tener que tomar una final como Comuna y ustedes como Cosoc van a tener una opinión importante al respecto, en relación a que pasara con este terreno, muchos somos de la idea de poder recuperar la Casa Furniel al menos en su forma ya que forma parte de la historia de la Comuna, lo importante es que en esta primera instancia siga su proceso judicial como corresponde.

Ayer en el Concejo Municipal se tuvo que tomar también decisión ya que se está haciendo un proyecto de mejoramiento al Fortín San José de Alcudia, lamentablemente hubo que tomar decisión, al cual está respaldada por un informe de carácter técnico, el cual también les presentaremos en la próxima sesión. La decisión que tuvimos que tomar fue en relación a los dos Ciprés que están al interior del Fuerte, ocurre que las raíces empezaron a dañar la piedra de los muros, la sugerencia técnica es que esos árboles se deben sacar, sino terminara derribando el muro. La decisión final del Concejo Municipal fue sacar estos Ciprés para poder resguardar el fin superior que es el Fortín.

**CONSEJERO SR. MARCIAL FUENTES,** Volviendo al tema de la carretera, en mi sector se están pidiendo hace dos años que instalen "Ojos de Gato", los vinieron a colocar donde el Sr. Behrend para el paso de los animales, está bien que los coloquen, pero porque dejaron aparte a la población.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Todo lo que es señalética se puede solicitar, es la oportunidad de poder hacerlo, en ese caso, los pusieron ahí porque hay un acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas con este agricultor porque él va a financiar el 60% del paso bajo nivel. Toda esta inversión de caminos básicos vamos a tener la posibilidad de asociarlo inmediatamente a temas de seguridad vial, lo mismo que en algunos tramos se hace muy necesario el tema de las ciclovías, sobre todo en los centros más urbanos.



**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ,** Respecto a las luminarias, ¿cómo va eso?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Nosotros tenemos licitado, nos adjudicamos un proyecto de recambio masivo del sector rural, el tema es que cuando salen aprobados estos recursos a cuando se firma el convenio entre el Alcalde y el Intendente, pasa un plazo no menor, luego hay que hacer una licitación y son alrededor de dos meses más. Lo primero que se va a hacer es el recambio en el Sector de Crucero porque fue un proyecto aparte, pero prácticamente todos los sectores rurales están con cambio de luminarias LED. Ahora nos están pidiendo que todo el material que salga debemos enviarlo para desecho, ni siquiera nos da la posibilidad de recuperar lo que en cierta medida hemos utilizado en estos años.

**CONSEJERO SR. RODRIGO ARANDA,** Respecto a las reuniones mensuales que se hace del Adulto Mayor, desde que pasó el incendio en la Casa Furniel hemos tenido que reunirnos en La Cantera, por la distancia, es un gran problema para nosotros, es más, algunas no van a la reunión por lo mismo, van varios meses que nos dicen un lugar para la reunión y terminamos donde mismo.

**SRA. DIRECTORA DIDECO,** Estuve en la reunión de la Unión Comunal, que fue la primera del año en el mes de marzo porque ha habido solamente dos reuniones. El incendio fue como en Noviembre, la reunión de Diciembre se hizo en el salón parroquial, Enero y Febrero no se hicieron reuniones. Por tanto, la primera reunión del año fue en La Cantera, en esa reunión me comprometí a buscar un espacio físico donde realizar la próxima reunión, ayer estuvimos viendo y en conversación con la directiva, haremos la próxima reunión en el primer piso de la Casa Machmar ya que se encuentra totalmente equipada.

**CONSEJERO SR. ALFREDO ROZAS,** Alcalde, desde hace un tiempo que hago mención sobre la falta de luminaria en el Liceo Técnico Profesional, eso es como una avenida y es muy oscuro. Quisiera saber en qué va a quedar eso.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Para todo eso hay que pedir autorización con Saesa. Nosotros tenemos varios proyectos de iluminación, que dicen relación en seguir con este eje de trabajo en base a la recuperación de espacios públicos, se van a mejorar todas las obras civiles de Av. Prat; hay un tema importante en reposición de veredas que se encuentra pronto a ejecutar, pero nos preocupa dos avenidas, una es Av. Los Laureles para realizar un hermoso proyecto, en donde se va a mejorar todo lo que es la iluminación, se está trabajando y el que se encuentra más avanzado es Av. Balmaceda, tiene cerca de tres mil millones de pesos en inversión, trae cableado bajo tierra, parte desde el matadero hasta la Población Dagoberto Godoy.

Además, quiero invitar oficialmente a todos a la Cuenta Pública que se realizará el día viernes 10 de abril, como ustedes saben siempre se hace a fin de mes, pero me voy a operar de la cadera así que la adelantamos.

**CONSEJERO SRA. MARIA SILVA,** Alcalde, quisiera consultar si el APR de Trapi puede tomar la determinación en conjunto con su directiva, sin dar a conocer con la asamblea para subir la tarifa del cargo fijo, nos subieron a \$8.000 (ocho mil pesos), más consumo.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Habría que ver que dicen los estatutos porque cada APR es independiente.

**SRA. DIRECTORA DIDECO,** Claramente lo ideal es revisar los estatutos de la APR, vamos a revisar con Secretaría Municipal porque creo que hubo cambio en el directorio. Generalmente cuando hay cambio de cargo fijo deben consultarlo con la asamblea, no puede ser arbitrario por el directorio.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Ustedes como usuarios de APR, ¿conocen realmente como se producen o a que están sujetos como administración? ¿Cuáles son sus derechos y deberes como usuarios?



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Concuerdan en que no tienen la información.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Entonces sería muy importante generar una reunión con los APR para que desde el punto de vista jurídico expliquemos sus deberes, derechos y obligaciones.

**CONSEJERO SR. PABLO VÁSQUEZ,** En mi sector nos encontramos regidos por el estatuto, creo que de vez en cuando debemos leerlos.





**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

## **SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

### **CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a correo electrónico enviado por el Sr. Alejandro Robles, Encargado de Comunicaciones de Cosoc Los Ríos.

“Estimadas Alcaldes y Alcaldesas

Producto del trabajo realizado por la Asociación de COSOC de Los Ríos, directorio compuesto por una directiva y los vicepresidentes de cada Cosoc comunal, el próximo lunes 30 de marzo el Ministro de Energía, Sr. Máximo Pacheco, recibirá una delegación de dirigentes de la región de Los Ríos, es por esta razón que solicitamos a usted dar las facilidades al vice presidente de su comuna u otra persona en el caso que este no pueda viajar, pagando los pasajes, para que pueda viajar y ser parte de la delegación de dirigentes, con el fin de estar bien representados.

El objetivo de la reunión es solicitar al Ministro que sea el estado quien se haga cargo del mayor costo cargado a los usuarios dado que rechazamos el pago en seis cuotas y la propuesta del ministro en aumentar a doce cuotas, creemos es el estado quien debe pagar”

Adjunta carta en donde ACOSOC de Los Ríos rechaza solución del Ministro de Energía

“En reunión efectuada este sábado 21 de marzo en la ciudad de Valdivia, los Vicepresidentes Comunales de la Sociedad Civil presentes resolvimos RECHAZAR LA SOLUCIÓN PROPUESTA por el Ministro de Energía el día viernes en la cuenta pública que realizó en la capital de la Región de Los Ríos, de extender de "SEIS A DOCE MESES EL PLAZO PARA PAGAR LA DEUDA TRASPASADA A LOS CIUDADANOS por los reajustes de tarifas que no se realizaron durante cuatro años.

Luego de gestiones realizadas por los dirigentes sociales hoy tenemos "ABSOLUTAMENTE CLARO" QUE ES EL MINISTERIO DE ENERGÍA EL RESPONSABLE DE ESTE ENDEUDAMIENTO MASIVO que afecta a millones de familias a nivel nacional, incluidas las de la Región de Los Ríos.

Las empresas eléctricas no son las que fijan las tarifas ni son las publican los decretos materializar dichas alzas o bajas de tarifas.

**Comercio 603 Fono 0642340403-2340437 [secretaria@muniriobueno.cl](mailto:secretaria@muniriobueno.cl)- [cosoc@muniriobueno.cl](mailto:cosoc@muniriobueno.cl)**



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

Tampoco lo sería la Comisión Nacional de Energía, pues dicha repartición si habría efectuado los cálculos de reajustes de las tarifas eléctricas, las cuales fueron enviadas en su momento al Ministerio de Energía, quien no publicó dichos decretos en su momento.

Las explicaciones que entrega el Sr. Ministro que la responsabilidad es de la administración anterior no se sustenta pues este no es sólo un tema de "responsabilidad política", aquí hay un tema de irresponsabilidad y negligencia administrativa de funcionarios del estado y esa responsabilidad no se extingue con "un cambio de administración".

Por lo tanto, el Ministerio de Energía debe hacerse cargo del tema y no escudarse en la que hizo o no hizo la administración anterior.

Lo que corresponde es que el estado se haga cargo de la responsabilidad que tiene, en el "daño causado a terceros" (los ciudadanos) como señala literalmente el Artículo N°4 de la Ley 18.575 "Bases Generales de la administración del Estado que señala:

"El Estado será responsable por los daños que causen los órganos de la Administración en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren afectar al funcionario que los hubiere ocasionado."

Para buscar revertir este escenario este próximo lunes 30 de marzo una delegación de dirigentes de la Asociación de Cosoc Los Ríos visitarán al Ministro de Energía, Sr. Máximo Pacheco, con el fin de revertir el costo que esto significa.

**XIMENA SOTO**

**Presidenta Asociación de COSOC de Los Ríos**

**PATRICO ALARCÓN**

**Vicepresidente COSOC Valdivia**

**Comisión Participación ACOSOC**



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**ALEJANDRO ROBLES**

Vicepresidente COSOC Paillaco

Comunicaciones ACOSOC

**HAYDEE CERDA**

Vicepresidenta COSOC Los Lagos

**MIREYA CÁRCAMO**

Vicepresidenta COSOC Río Bueno

**ROBERTO PAREDES**

Presidente

Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Valdivia

**GLORIA POBLETE**

Vicepresidenta COSOC Lanco

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Me parece muy bien que como cuerpo colegiado se den a conocer y que tomen sus propias decisiones. Quiero ofrecer la disposición ya que si en algunas materias sientan que necesitan ser capacitados nos hagan llegar la solicitud para que dentro del Plan Anual de Capacitaciones pueda existir presupuesto para ello.

Quiero referirme a que en las últimas gestiones que se hicieron con la Municipalidad de Las Condes conseguimos una camioneta de segunda mano, lo cual se agradece al Alcalde De La Maza, la camioneta la vamos a derivar a la 4° Compañía de Bomberos de Mantilhue.

Municipalidad de Río Bueno

**Comercio 603 Fono 0642340403-2340437 [secretaria@muniriobueno.cl](mailto:secretaria@muniriobueno.cl) [cosoc@muniriobueno.cl](mailto:cosoc@muniriobueno.cl)**



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

Me tengo que retirar de la reunión, pero los dejo en manos de la Vicepresidenta para que continúen con la sesión.

**TERCER PUNTO DE TABLA**

**PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO AÑO 2015.**

**SRA. DIRECTORA DIDECO,** Vamos a necesitar realizar una reunión para poder elaborar el Plan de Trabajo, ya que es amplio así que lo mejor es hacer una reunión-taller para el efecto.

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Concuerdan con la Sra. Andrea Soto y establecen como fecha de realización el día jueves 07 de mayo del presente año a las 10:00 horas, con lugar a confirmar.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**CUARTO PUNTO DE TABLA**

**INFORME DE REUNIÓN EFECTUADA EN VALDIVIA SOBRE AUMENTO EN LOS COSTOS DE  
ELECTRICIDAD ANUNCIADO POR SAESA, POR LA SRA. VICEPRESIDENTA COSOC.**

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC,**

**QUINTO PUNTO DE TABLA**

**VARIOS.**

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC,** Referente a la reunión que habrá el día 25 de abril en la Municipalidad de Valdivia por la elección de la Asociación Regional de Cosoc, debemos elegir a un representante para llevar candidato.

**SRES. CONSEJEROS DE LA COMUNA,** Consideran que la persona más apropiada para representar al Cosoc de la Comuna es la Vicepresidenta de la Comuna, Sra. Mireya Cárcamo y se comprometen a asistir en conjunto el día de la elección para brindar su apoyo.

**CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT,** Quisiera hacer una pequeña intervención, volviendo al tema de los recorridos de Valdivia a Río Bueno, es por ello que con unos colegas de otras Comunas hemos estado realizando gestiones al respecto y, quisiera dar lectura a un Oficio que enviamos a la Gobernadora (S) de la Provincia del Ranco, Sra. Marcela Unión Castillo.

“Respetada Gobernadora (S), después de saludarla a usted para informar y solicitar lo siguiente:



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

1. Que habiendo recibido carta de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Los Ríos, donde nos da a conocer la situación de los buses rurales que ingresan a la zona urbana de Valdivia, dirigiéndose directamente al Hospital Regional, es una situación completamente excepcional, señalando que se tiene toda la disposición de buscar una alternativa para los días miércoles en la mañana temprano, horario a definir, probablemente desde las 07:00 horas y no más allá de las 10:00 hrs., esto debido a que ese día el Hospital atiende a los pacientes que vienen desde distintas Comunas.
2. Que por lo anteriormente citado por parte de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, consideramos que la medida es insuficiente ya que solo el 20% de las interconsultas se resuelven el día miércoles provenientes de las Comunas donde el Hospital Regional de Valdivia atiende anualmente a través de sus especialidades alrededor de 14.500 pacientes de forma ambulatoria semanalmente y analizando el año 2014, hemos llegado a la conclusión que los lunes se atendió el 26%; día martes el 20%; Miércoles 21% y los jueves y viernes el 16% de la demanda anual de especialidades.
3. Que viendo los porcentajes diarios de atención de esta demanda de especialidades anual, queda reflejado que no sólo el día miércoles es el de mayor afluencia de pacientes.
4. Que considerando la gravedad de la situación donde alrededor de 12 mil pacientes no podrán llegar al principal centro clínico de Los Ríos en los buses que los trasladan siendo éstos tanto de los sectores urbanos como rurales de cada Comuna.
5. Que por lo antes mencionado, es que los Concejales que firman más abajo la presente, junto a los presidentes del Codelo de La Unión, Sra. Eliana Cárcamo y de Río Bueno, Don Santiago Oyarzún Baldovino; Vicepresidente de Cosoc La Unión, Don Juan Miranda y de Río Bueno, Sra. Mireya Cárcamo Velásquez, además, de dirigentes regionales, venimos a solicitar a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, la creación de una mesa de trabajo para abordar de forma integral esta situación y poder entregar una solución pensando en esta cantidad de personas que viajan cientos de kilómetros y muchos de ellos de escasos recursos para encontrar una ayuda médica.

Sin más que agregar a la presente, y esperando una pronta y favorable respuesta, le saluda muy atte.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**Miguel Ángel Carrasco/ Concejal de Paillaco**

**Felipe Cañoles Cañoles/ Concejal de La Unión**

**Catalina Hott Solís/ Concejal de Río Bueno**

**Jorge Figueroa Fuentes/ Concejal de Lago Ranco”**

Esa es la situación que estamos estudiando, ayer me llamo la Gobernadora (S), envió el oficio a la Seremi solicitando esta mesa de trabajo, en cuanto tengamos noticias le voy a comunicar a la Vice Presidenta para que estén en conocimiento. Por ello, es tan importante el acuerdo que tomaron hace un momento sobre el tema, si somos más unimos más fuerza y vamos a ser más escuchados. Es una situación preocupante y debemos hacer gestiones para que esta decisión sea revertida.

**SRA. VICEPRESIDENTA COSOC**, Muchas gracias Concejal, por lo mismo es que estamos sumamente preocupados y haremos llegar nuestra carta lo más pronto posible.

Bien Sres. Consejeros, cerramos la sesión siendo las 12:17 horas.